

10 Doc 129.475



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 367
QUILLON, lunes 4 marzo 2013

08/03/2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SANDOVAL QUINTANA MARIA LUISA Y OTROS

RUT:11.572.655-2

LA SUMA DE \$:270.000
Y SON:DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 28 DE MARIA LUISA SANDOVAL QUINTANA POE \$ 150.000.- Y BOLETA N° 29 DE PATRICIA SALDIAS ALMARZA POR \$ 150.000.- DE LAS ENCARGADAS COMUNAL DE FICHA DE PROTECCION SOCIAL, CONTRATO Y DECRETO ALCALDICIO N° 36 DEL 11/01/2013, QUE APRUEBA DICHOS CONTRTOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 300.000 300.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000024	5847262 = 5847263	R.U.T.
EGRESO N° 367	FECHA DE PAGO 08.03.13	FIRMA

V.P.B. TESORERO

RECIBI CONFORME